

Guayaquil, Enero 31 del 2006

2006 FEB -9 AM 11: 0

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
En su despacho

RECIBIDO

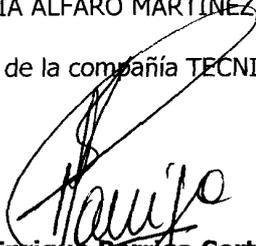
T: 3625

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía TECNIFIBRA S.A. informo a Usted que el 27 de octubre del 2005, he registrado la cesión que otorga la señora YOLITA ANGELA CORTEZ VIUDA DE BARRIGA, con C.C. #0905152872, sobre el título No. 2, contentivo de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, numeradas de la 721 a la 800 inclusive, pagadas en su totalidad, a favor de la Sra. LIUBA NATALIA ALFARO MARTINEZ, portadora de la C.C.# 0908404932.

El expediente de la compañía TECNIFIBRA S.A. está archivado con el número 112067 - 2003

Atentamente,


Sr. Manuel Enrique Barriga Cortez
Gerente Tecnifibra S.A.

OK

RAFI